



ADECUACION TARIFARIA

Telefónica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Diciembre de 2024

Servicio

1.1.1 Tramo Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	Horario Normal	0,0461
	Horario Reducido	0,0345
	Horario Nocturno	0,0231
Tramo Local a Servicios Complementarios	Horario Normal	0,0446
	Horario Reducido	0,0334
	Horario Nocturno	0,0224

1.1.2 Asistencia de operadora en niveles de servicios especiales incluidos los números de emergencia, del servicio telefónico local y servicio de acceso a niveles especiales desde las redes de otras concesionarias de servicio público telefónico.

1.1.2.1 Servicio de acceso a los niveles de información y a servicios de emergencia.

1.1.2.2. Servicio de información

Servicio de Información	Cargo por llamada (\$/llamada)	0,0
-------------------------	--------------------------------	-----

1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico

a) Corte y Reposición del Servicio	Cargo por evento (\$)	340
b) Servicio de Facturación detallada de comunicaciones locales	Habilitación del servicio (\$/evento)	2.668
	Renta Mensual (\$/mes)	37
	Cargo por hoja adicional (\$/hoja)	26
c) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimiento del suscriptor	Cargo por evento (\$)	1.577
d) Registro de cambios de datos personales del suscriptor	Cargo por evento (\$)	3.425
e) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por evento (\$)	4.422
f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por evento (\$)	4.389
g) Traslado de línea telefónica	Cargo por evento (\$)	5.343
h) Visitas de diagnóstico	Cargo por evento (\$)	22.808
i) Facilidades para la aplicación de la portabilidad del número local	Cargo por evento (\$)	2.451

1.2 Servicios prestados a otros usuarios (concesionarios o proveedores de servicios complementarios)

a) Facilidades para servicios de numeración complementaria a nivel de operadoras, empresas y usuarios residenciales.

i. Configuración de un número en la base de datos	Cargo por evento (\$)	10.823
ii. Costo por traducción de llamada	Cargo por transacción (\$)	8
iii. Mantenimiento del número en la base de datos	Renta mensual (\$/mes)	2.819

2. Tarifas que se aplican a la Concesionaria por el sólo ministerio de los artículos 24° bis y 25° de la Ley

2.1 Servicio de Uso de Red

2.1.1. Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local

Carga de Acceso	Horario Normal	0,0376
	Horario Reducido	0,0281
	Horario Nocturno	0,0188

2.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones (Tarifas en \$/ Segundo)

Tránsito a través de un PTR	Horario Normal	0,0090
	Horario Reducido	0,0068
	Horario Nocturno	0,0045
Tránsito entre PTR's	Horario Normal	0,0092
	Horario Reducido	0,0069
	Horario Nocturno	0,0045

2.2. Servicio de Interconexión en los Puntos de Terminación de Red y facilidades asociadas

2.2.1 Conexión al PTR

Servicio

	Modalidad de cobro	
Conexión al PTR, opción agregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	50.323
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	85.056
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	213.418
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	620.310
Conexión al PTR, opción desagregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	15.426
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	50.160
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	178.523
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	585.412
Desconexión	Cargo por desconexión por evento (\$/evento)	68.175

2.2.2. Adecuación de obras civiles

Servicio

	Modalidad de Cobro	
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado	Cargo por habilitación por cable ingresado (\$/cable ingresado)	649.820
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado	Cargo por habilitación y uso de túnel por cable ingresado (\$/metro lineal)	229.624
Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado	Cargo por habilitación canalizaciones por metro lineal (\$/metro lineal)	27.769
Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por block (\$/b.lock)	341.823

Avisos legales
 Diario Digital Circulación Nacional cooperativa.cl

ADECUACION TARIFARIA

Telefónica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Diciembre de 2024

Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por bandeja (\$/bandeja)	399.953
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	Renta mensual por block o bandeja (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)	2.428
2.2.3. Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización		
Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía y Climatización		
Adecuación de espacio físico en PTR	Cargo por habilitación (\$/sitio)	399.563
Arriendo de espacio físico en PTR	Renta mensual por metro cuadrado (\$/m2-mes)	17.807
Tendido de cable de energía	Cargo por hora (\$/hora)	23.034
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantenimiento de sus equipos.	Cargo por hora (\$/hora)	24.286
Deshabilitación del espacio físico en PTR	Cargo por deshabilitación por evento (\$/sitio)	399.563
Uso de energía eléctrica en PTR	Renta mensual por kilowatt hora consumido (\$/kWh-mes)	568,59
Climatización en PTR	Renta mensual por kilowatt hora disipado (\$/kWh-mes)	112,79
2.2.4. Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados		
Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados		
Reprogramación del encaminamiento del tráfico	Cargo por evento (\$/evento)	97.110,00
2.2.5. Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario		
Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario		
Incorporación de la numeración de portador o la asociada al servicio complementario y habilitación de su encaminamiento	Cargo por nodo involucrado (\$/nodo)	88.046
Mantenimiento de la numeración en la red de la Concesionaria	Renta mensual (\$/mes)	0
2.3. Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios		
Servicios Complementarios		Modalidad de Cobro
Medición	Cargo por registro (\$/registro)	0,0446
Tasación	Cargo por registro (\$/registro)	0,1042
Facturación	Cargo por registro facturado (\$/registro)	1,1356
Cobranza	Cargo por documento emitido (\$/documento)	37,68
Administración de saldos de cobranza	Cargo por registro (\$/registro)	0,1341
Sistema Integrado de Facturación (SIF)	(\$/documento)	50,31
2.4. Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema		
a) Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas		
Informe de suscriptores y tráfico para portadores		123.346
b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado		
Cargo por informe mensual (\$/mes)		67.452
Acceso remoto a información actualizada		
Renta anual (\$/año)		1.543.429
c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado		
Habilitación en la red de la Concesionaria		
Cargo por habilitación del sistema multiportador contratado (\$/evento)		8.372
Mantenimiento y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria		
Cargo por mantenimiento de sistema multiportador contratado (\$/mes)		2.637.234
Activación o desactivación de suscriptor		
Cargo por activación/desactivación de abonados (\$/evento)		4.186
Servicio par de cobre		
Cargo de habilitación (\$/evento)		21.663
Renta Mensual (\$/par de Cu-mes)		6.239
Cargo de deshabilitación (\$/evento)		10.219
Acometida par de cobre		
Cargo por evento (\$/evento)		29.523
Servicio de espacio para equipos (housing)		
Adecuación de espacio físico (\$/sitio)		399.563
Arriendo de espacio físico (\$/m2-mes)		17.807
Renta mensual por Espacio en Rack (\$/unidad de rack-mes)		1.203
Deshabilitación de espacio físico (\$/sitio)		399.563
Climatización (\$/kWh/mes)		112,79
Uso de energía eléctrica (\$/kWh/mes)		568,59
Tendido de cable de energía (\$/metro lineal)		23.034
(\$/hora)		24.286
Supervisión técnica de visitas		
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado (\$/cable ingresado)		649.820
Adecuación de obras civiles		
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado (\$/metro lineal)		229.624
Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado (\$/metro lineal)		27.769
Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal MDF (100 pares) (\$/block)		341.823
Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras) (\$/bandeja)		399.953
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)		2.428
Habilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)		47.467
Enlace punto a punto entre nodos		
Servicio		Renta Mensual Enlace Punto a Punto (\$/servicio-mes)
1 E1		93.401
1 Gbps		1.160.370
10 Gbps		4.600.753
100 Gbps		18.403.007
Enlaces intra zonales		

ADECUACION TARIFARIA

Telefónica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Diciembre de 2024

Enlaces desde Santiago hacia	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
(58) Arica	1 E1	408.434
	1 Gbps	16.182.258
	10 Gbps	60.604.972
	100 Gbps	242.419.888
(57) Iquique	1 E1	385.572
	1 Gbps	15.267.693
	10 Gbps	56.946.711
	100 Gbps	227.786.843
(55) Antofagasta	1 E1	350.601
	1 Gbps	13.868.945
	10 Gbps	51.351.723
	100 Gbps	205.406.892
(52) Copiapó	1 E1	292.769
	1 Gbps	11.555.633
	10 Gbps	42.098.474
	100 Gbps	168.393.896
(51) La Serena	1 E1	261.836
	1 Gbps	10.318.281
	10 Gbps	37.149.062
	100 Gbps	148.596.247
(53) Ovalle	1 E1	280.665
	1 Gbps	11.071.452
	10 Gbps	40.161.748
	100 Gbps	160.646.990
(32) Valparaíso	1 E1	226.866
	1 Gbps	8.919.532
	10 Gbps	31.554.075
	100 Gbps	126.216.296
(33) Quillota	1 E1	221.488
	1 Gbps	8.704.341
	10 Gbps	30.693.306
	100 Gbps	122.773.227
(34) Los Andes	1 E1	226.866
	1 Gbps	8.919.532
	10 Gbps	31.554.075
	100 Gbps	126.216.296
(35) San Antonio	1 E1	226.866
	1 Gbps	8.919.532
	10 Gbps	31.554.075
	100 Gbps	126.216.296
(72) Rancagua	1 E1	226.866
	1 Gbps	8.919.532
	10 Gbps	31.554.075
	100 Gbps	126.216.296
(75) Curicó	1 E1	268.560
	1 Gbps	10.587.271
	10 Gbps	38.225.021
	100 Gbps	152.900.085
(71) Talca	1 E1	290.080
	1 Gbps	11.448.037
	10 Gbps	41.668.090
	100 Gbps	166.672.362
(73) Linares	1 E1	290.080
	1 Gbps	11.448.037
	10 Gbps	41.668.090
	100 Gbps	166.672.362
(42) Chillán	1 E1	295.459
	1 Gbps	11.663.229
	10 Gbps	42.528.858
	100 Gbps	170.115.431
(41) Concepción	1 E1	299.494
	1 Gbps	11.824.623
	10 Gbps	43.174.433
	100 Gbps	172.697.734
(43) Los Angeles	1 E1	303.529
	1 Gbps	11.986.017
	10 Gbps	43.820.009
	100 Gbps	175.280.035
(45) Temuco	1 E1	311.598
	1 Gbps	12.308.804
	10 Gbps	45.111.160
	100 Gbps	180.444.640
(63) Valdivia	1 E1	319.667
	1 Gbps	12.631.592
	10 Gbps	46.402.310
	100 Gbps	185.609.243
(64) Osorno	1 E1	326.393
	1 Gbps	12.900.582
	10 Gbps	47.478.271
	100 Gbps	189.913.081
(65) Puerto Montt	1 E1	346.567
	1 Gbps	13.707.552
	10 Gbps	50.706.148
	100 Gbps	202.824.590
(67) Coihaique	1 E1	931.620
	1 Gbps	37.264.807
	10 Gbps	149.059.232
	100 Gbps	596.236.930
(61) Punta Arenas	1 E1	2.085.586
	1 Gbps	83.268.314
	10 Gbps	328.949.195
	100 Gbps	1.315.796.784

ADECUACION TARIFARIA

Telefónica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Diciembre de 2024

Enlaces entre zonas	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
Entre Regiones I, II, III, IV y XV	1 E1	350.601
	1 Gbps	13.868.945
	10 Gbps	51.351.723
Entre Regiones V, VI y XIII	100 Gbps	205.372.816
	1 E1	226.866
	1 Gbps	8.919.532
Entre Regiones VII, VIII y IX	10 Gbps	31.554.075
	100 Gbps	126.216.296
	1 E1	299.494
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	1 Gbps	11.824.623
	10 Gbps	43.174.433
	100 Gbps	172.697.734
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	1 E1	2.085.586
	1 Gbps	83.268.314
	10 Gbps	328.949.195
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	100 Gbps	1.315.796.784
	Entre Localidades de las Regiones I, II, III, IV y XV (zona norte) y localidades de las regiones VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIV (zona sur).	
	La tarifa se compone como la suma de ambos tramos respecto de Santiago.	
Deshabilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)		30.299
Servicio de facilidades para otros servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria.	Habilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	21.715
	Renta Mensual Facilidades para otros Servicios (\$/línea-mes)	2.608
	Deshabilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	4.495
Información de oportunidad y disponibilidad de servicios desagregados	Información de Servicios Desagregados (\$/año)	200.365
	Consulta de Disponibilidad (\$/consulta)	17.582
Servicio línea telefónica analógica o digital para reventa	Porcentaje de Descuento para Reventa sobre Precio de Lista a Público	37,06%
Servicio de Acceso Indirecto al Par de Cobre (Bitstream)	Cargo por Conexión (\$/evento)	27.836
	Renta Mensual (\$/línea-mes)	6.039
	Cargo mensual por MBps contratado (\$/Mbps-mes)	255
	Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/línea-mes)	2.808
	Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/evento)	58.197